



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 07 de Octubre de 2009.-

EXP-EXA: N° 24.842/08.-

RESD-EXA: N° 384/2009.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Franco Alberto ONTIVERO, L.U. N° 214.390 solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Mecánica Aeronáutica (Instituto Universitario Aeronáutico - Córdoba) por las correspondientes de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) de esta Facultad ; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 68 vta. rola informe favorable de la Dirección de Control Curricular dependiente de Secretaría Académica de la Universidad.

Que, Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física, en dictamen de fecha 31-08-09, obrante a fs. 75, atento al informe elaborado por las correspondientes cátedras, aconseja otorgar equivalencia total y parcial en las asignaturas que se detallan.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo N° 117 del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, al Sr. Franco Alberto ONTIVERO, L.U. N° 214.390, equivalencia **Parcial y Total** entre las siguientes asignaturas:

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA MECANICA AERONAUTICA (Instituto Universitario Aeronáutico - Córdoba)
-Introducción a la Matemática	por	-Álgebra y Geometría -Análisis Matemático I
-Introducción a la Física	“	-Física I -Física II -Física III -Mecánica Racional
-Análisis Matemático I	“	-Análisis Matemático I -Análisis Matemático II -Análisis Matemático IV
-Análisis Matemático II	“	-Análisis Matemático II -Análisis Matemático III
-Análisis Matemático III	“	-Análisis Matemático III -Análisis Matemático IV
-Elementos de Fisicoquímica	“	-Química I -Química II



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RES-EXA: N° 384/2009.-

EQUIVALENCIA TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA MECANICA AERONAUTICA (Instituto Universitario Aeronáutico - Córdoba)
-Inglés	por	-Inglés I -Inglés II -Inglés III

EQUIVALENCIA PARCIAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA MECANICA AERONAUTICA (Instituto Universitario Aeronáutico - Córdoba)
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	-Algebra Lineal + Algebra y Geometría + Prueba Complementaria: Temas VI y VIII del programa vigente.
-Introducción a los Circuitos Eléctricos	“	-Física III + Prueba Complementaria: Unidades 3, 5, 6 y 7 del programa vigente.
-Física I	“	-Física I + Física II + Prueba Complementaria: Tema I: Errores de Medición, del programa vigente.
-Física II	“	-Física III + Prueba Complementaria: Unidad 3: Campo eléctrico en medios materiales. Unidad 5: Campo magnético en medios Materiales. Unidad 8: Optica Física. del programa vigente.
-Termodinámica I	“	-Física II + Química I + Prueba complementa- ria. Temas: Temperatura absoluta, Potenciales termodinámicos Experimentos de Gay-Lussac- Joule y de Joule-Thomson, Transiciones de de fase, Tercer principio.
-Laboratorio I	“	-Informática I + Prueba complementaria: Unidades 2, 4, 5, y 6 del programa vigente.
-Mecánica	“	-Mecánica racional + Prueba complementaria: Terma 5 (Pequeñas oscilaciones) y Tema 6 (Ecuaciones de Hamilton).

* Establecer que el recurrente deberá cumplir con las pruebas complementarias precedentes hasta el 31-05-2011.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RES-D-EXA: N° 384/2009.-

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la equivalencia total otorgada por el artículo anterior, se encuentra condicionada a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido RESERVESE.

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS